

COMUNICADO

En sesión de fecha 19 de octubre de 2020, la Comisión de Selección, conformada mediante Resolución Ministerial N° 280-2020-PCM, acordó publicar lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en los numerales 6.5 y 6.6 del artículo 6 de la Ley N° 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, la designación del nuevo Presidente del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), es para completar el periodo que inició el 13 de febrero de 2017 y que concluye el 13 de febrero de 2022.”

La Comisión de Selección